

IAIP-A1-3.23/2016

FECHA 27/06/2016

ACTA NÚMERO 23/2016. INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

San Salvador, a las diez horas y treinta y siete minutos del día veintisiete de junio del año dos mil dieciséis. Atendiendo a la convocatoria realizada por el Comisionado Presidente, Carlos Adolfo Ortega Umaña, para celebrar esta sesión ordinaria, estando presente los Comisionados propietarios del Instituto de Acceso a la información Pública, en adelante, “El Instituto”, o “IAIP” los señores: Carlos Adolfo Ortega Umaña, Mauricio Antonio Vásquez López, Jaime Mauricio Campos Pérez, Max Fernando Mirón Alfaro y la señora María Herminia Funes de Segovia conformando Pleno de acuerdo a los Arts. Diez, once y doce del Reglamento de Organización y Funcionamiento del IAIP y Art. sesenta del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública. El Comisionado Presidente, dio inicio a la sesión, proponiendo los siguientes puntos de agenda: 1) presentación y aprobación de la agenda; 2) seguimiento actividades por parte de la Gerencia Administrativa; 3) suplencia de Comisionado Julio Cesar Grande en audiencias orales del veintinueve de junio 4) seguimiento al proceso de selección del Jefe Jurídico 5) punto varios. **PUNTO UNO:** el Comisionado Presidente presentó la agenda a desarrollar en esta sesión y su contenido fue aprobado por unanimidad por el Pleno. **PUNTO DOS:** El Gerente Administrativo José Marroquín presentó un resumen de las actividades en desarrollo en el IAIP: a) se está desarrollando el segundo taller de autoevaluación institucional, estando pendientes tres sesiones, b) se está realizando seguimiento a los

proyectos de Cooperación USAID con Tetra Tech DPK, c) Se ha programado que el nuevo Jefe de Planificación inicie sus labores el día cuatro de julio de dos mil dieciséis, d) se culminó el proceso de socialización de las Normas Técnicas de Control Interno Específicas del IAIP con las Jefaturas, el Pleno se da por enterado. **PUNTO TRES:** El Comisionado Mauricio Vásquez ha sido invitado a participar para dar comentarios y recomendaciones en el anteproyecto de Reforma de Ley de Protección de Datos Personales y que ha sido diseñado por representantes del Ministerio de Economía y del Registro Nacional de las Personas Naturales, tomando en cuenta la legislación internacional más moderna en esta materia. La reunión de trabajo se realizará el día veintinueve de junio; por lo que el Comisionado Mauricio Vásquez, no podrá participar en las audiencias orales de esa fecha. Por lo expuesto el Comisionado Presidente convoca al Comisionado Julio Cesar Grande para que ejerza su suplencia en las tres audiencias orales que se desarrollarán el día veintinueve de junio por la mañana. El Pleno se dio por enterado y a la vez, convoca al Comisionado Julio Cesar Grande para que participe en las audiencias programadas para esa fecha y a la vez, solicita a la unidad de Recursos Humanos y la Unidad Financiera, realizar las gestiones necesarias para el pago de la suplencia del Comisionado Julio Cesar Grande. **PUNTO CUATRO:** el Comisionado Mauricio Vásquez, miembro de la Comisión creada para acompañar el proceso de contratación del Jefe Jurídico, presento a Pleno informe en el cual se presentan los antecedentes, perfil publicado para la contratación, resumen, conclusiones y recomendaciones del proceso. En las conclusiones el Comisionado Vásquez explicó que la mayoría de los candidatos que enviaron hojas de vida al proceso, no cumplen con la totalidad de requisitos del perfil del puesto publicado y recomienda declarar desierto el proceso y esperar que haya una resolución por parte del Ministerio de Hacienda en

cuanto al ajuste de salarios en el área jurídica. El Pleno se da por enterado y por unanimidad declara desierto el proceso y esperará para tomar una decisión sobre el mismo a recibir resolución que emita el Ministerio de Hacienda, sobre la solicitud de plazas presentada por el Instituto. **PUNTO CINCO: PUNTO VARIOS:** En esta sesión no se desarrolló puntos varios. **CIERRE:** No teniendo nada más que discutir ni hacer constar, se dio por finalizada la sesión a las doce horas y treinta minutos de su fecha de inicio, dándole lectura a la presente acta, la cual, por estar redactada conforme a la voluntad de todos los miembros, ratificamos su contenido y firmamos.

: